

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DE A CORUÑA

**Acta de la sesión EXTRAORDINARIA URGENTE
celebrada por la EXCMA. CORPORACIÓN PROVINCIAL
el 14 de JULIO de 2007**

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DE A CORUÑA

SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA EXCMA. CORPORACIÓN PROVINCIAL EN PLENO DEL 14 DE JULIO DE 2007

En el salón de sesiones del Palacio Provincial de A Coruña, el día 14 de julio de 2007, se ha reunido la Excm. Corporación Provincial para celebrar sesión **extraordinaria urgente**.

CONCURRENTES

PRESIDE EL ILMO. SR.:

DON SALVADOR FERNÁNDEZ MOREDA PSOE

ASISTEN LOS SRES. DIPUTADOS SIGUIENTES:

DON JOSÉ LUIS ARMADA CASTRO	PSOE
DON XAIME BELLO COSTA	BNG
DON JOSE BLANCO PAZOS	PP
DON MANUEL CAAMAÑO LOURO	PP
DON FRANCISCO ANTONIO CANDELA CASTRILLO	PSOE
DOÑA MARÍA SOCORRO CEA VÁZQUEZ	BNG
DON JOSÉ MANUEL CENDÁN FERNÁNDEZ	PP
DON GERMÁN DIZ ARÉN	PSOE
DON JOSÉ LUIS FONDO AGUIAR	PP
DON JOSÉ ANDRÉS GARCÍA CARDESO	PP
DON JOSÉ GARCÍA LIÑARES	PSOE
DOÑA RAQUEL JABARES FERNÁNDEZ	PSOE
DON ANTONIO SALVADOR LAGARES PÉREZ	PSOE
DON EDUARDO LAMAS SÁNCHEZ	PP
DON CARLOS ENRIQUE LÓPEZ CRESPO	PP
DON JOSÉ MANUEL LÓPEZ VARELA	PP
DON JOSÉ FEDERICO NOGUEIRA FERNÁNDEZ	PSOE
DON CELESTINO POZA DOMÍNGUEZ	PSOE
DON MIGUEL PRADO PATIÑO	PP
DON MANUEL TABOADA VIGO	PP
DON ALEJANDRO RODRÍGUEZ LEMA	PSOE
DON ERNESTO RIEIRO OREIRO	PP
DOÑA PILAR SOUTO IGLESIAS	PSOE

DON JOSÉ LUIS TORRES COLOMER
DOÑA MARGARIDA VÁZQUEZ VERAS
DON PABLO VILLAMAR DÍAZ

PP
BNG
BNG

No asisten los Sres. Campo Fernández, Ferreiro Pardiñas, Pose Miñones y Quintáns Vila.

Actúa como secretario, don José Luis Almau Supervía, Secretario General de la Corporación y está presente el Interventor General, don José Manuel Pardellas Rivera.

Abierto el acto a las trece horas y cuarenta minutos, el Sr. Secretario procede a la lectura de los asuntos incluidos en el orden del día, en relación a los cuales, por unanimidad, excepto en los casos en que se indique, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Sr. Presidente

Buenos días, vamos a celebrar el último Pleno de esta Corporación antes de que la nueva Corporación tome posesión el próximo día 18. La ley dice que se tiene que celebrar este Pleno de aprobación de actas tres días hábiles antes del día de la constitución del Pleno, por lo tanto hoy sábado, corresponde por ley hacer este Pleno.

Sr. Secretario

El único punto, efectivamente, es la aprobación del acta de la sesión anterior, de 28 de junio de 2007, previa ratificación del carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.2 b de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de la Bases de Régimen Local, para dar cumplimiento, como dijo el Presidente, a lo dispuesto en el artículo 33.1 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de A Coruña, concordante con el artículo 56.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1.-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N° 6/07 DE 28 DE JUNIO.

Se presta aprobación al acta de la sesión plenaria ordinaria número 6/07, de 28 de junio.

Sr. Presidente

Si os parece, antes de ir a Palexco a compartir un aperitivo a las dos de la tarde, podemos hacer una fotografía para dejar constancia de esta Corporación, y firmar en el

libro de oro de la Diputación Provincial como miembros de la Corporación en el mandato 2003-2007. Muchas gracias.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, procediéndose a redactar el acta y autorizándose su transcripción, que firmo con el Ilmo. Sr. Presidente, de todo lo cual, yo, Secretario, doy fe.